

Cuenca, 23 de Abril de 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ROOTOURS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez que ha concluido el periodo 2007, y habiendo sido designada Comisario de la compañía para este ejercicio fiscal, luego de haber realizado el análisis correspondiente a la información entregada procedo a dar a conocer el siguiente informe:

El presente trabajo se lo ha realizado basado en principios de auditoría básica, siendo resultado de muestreos y revisiones que son necesarias para el desarrollo del mismo, con lo que el presente informe expresa única y exclusivamente la opinión sobre la información revisada.

Los administradores han cumplido a cabalidad con las normas legales estatutarias y reglamentarias como se pudo demostrar con el resultado de la intervención, además todas las resoluciones de la Junta General han sido cumplidas a cabalidad.

En cuanto se refiere al control interno de la compañía, los libros contables, estados financieros han sido llevados de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, dando cumplimiento con las normas y disposiciones legales de las entidades controladoras como la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se ha procedido a la revisión de los balances y estados de perdidas y ganancias haciendo un comparativo al año 2006 lo que ha dado los siguientes resultados:

Del análisis realizado en relación a las ventas estas han tenido un crecimiento considerable de alrededor de un 20% en su totalidad sin dejar de considerar que las ventas de tours ha disminuido, pero ha sido compensado con el crecimiento de las ventas BSP, este crecimiento en el volumen de ventas ha ayudado a que el porcentaje de comisiones que se han reducido en este años en un 2% no tenga mayor incidencia en los resultados finales.

En cuanto a los gastos estos se han incrementado en el área de ventas debido a que se incremento una sucursal, pero en los gastos administrativos la mayor incidencia es el crecimiento por gastos en honorarios debido a la intervención de la que fueron objeto.

La utilidad neta del año, disminuye en un 57% esto debido al incremento en los gastos administrativos fundamentalmente y la reducción en el porcentaje de comisiones.

En cuanto se refiere a las cifras presentadas en el balance general, el total de activos se incrementa en un 24%, esto debido a que el rubro de cuentas por cobrar se incrementa en un 27% por la subida en el volumen de ventas, valor que se ve reflejada también en el incremento por pago a proveedores.

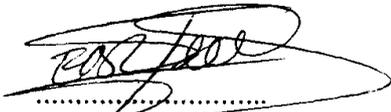
Otro rubro que tiene un crecimiento considerable dentro del pasivo es el que se refiere a los impuestos por pagar, debido a que con la intervención se hizo una reliquidación de impuestos no cancelados en años anteriores.

El rubro de préstamos a largo plazo también se incrementa por cuanto uno de los accionistas hizo un préstamo, pero cabe recalcar que la empresa no esta cancelando intereses por este endeudamiento.

Finalmente el análisis del patrimonio neto de la empresa indica un decrecimiento del mismo de alrededor de un 33.42% originado en la compensación que se hizo con la aplicación de las NEC5 en la intervención a resultados de ejercicios anteriores, en cuanto al resultado del ejercicio actual se recomienda seguir manteniendo la tendencia de capitalizar los resultados, para que el índice estructural no se vea mas afectado. Cabe destacar también que este año se dio el incremento de capital en un 81% que se originaron en la capitalización de las utilidades de ejercicios anteriores.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento al personal que labora en la empresa por la colaboración prestado en la entrega de la documentación para su análisis.

Atentamente,



.....
Eco. Elsa Torres
CBA: 022478
COMISARIO